AVISO DE CONVOCATORIA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No.001 DE 2026

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 2.2.1.1.1.7.1. Y 2.2.1.1.2.1.2 DEL DECRETO 1082 DE 2015, SE INVITA A LA CIUDADANIA EN GENERAL A PRESENTAR PROPUESTAS DENTRO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PÚBLICA.

OBJETO: *"SUMINISTRO DE INSUMOS DE FERRETERÍA PARA LA ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS E INSTALACIONES DEL INDER GUARNE".*

MODALIDAD DE SELECCIÓN: En atención a la naturaleza de los bienes a adquirir, por tratarse de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización; para la selección del contratista deberá adelantarse un proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA, conforme lo señala el Articulo 2 literal b de la ley 1150 de 2007, numeral a) *"La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos".*

"Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos";

Así mismo por lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.2.2. y siguientes del Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015.

De acuerdo a lo anterior y en cumplimiento a las disposiciones de la ley 1150 de 2007, y el decreto 1082 de 2015, así mismo como la cuantía en la contratación, se establece que el proceso de selección corresponde a SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA: Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma, en el módulo del SECOP II. Las ofertas deben presentarse con el lleno de todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones de manera individual.

ESTUDIOS PREVIOS: Con el presente aviso se publica el proyecto de pliego de condiciones y los estudios previos del proceso, que se podrán consultar en el Módulo SECOP II.

Se darán por no presentadas todas las propuestas que no se encuentren radicadas en debida forma en la plataforma en la fecha y hora indicados en el pliego de condiciones., es responsabilidad exclusiva del proponente hacer entrega de la oferta en el sitio indicado.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será de veinticinco (25) días, contados a partir de la legalización del contrato y la suscripción del acta de inicio.

ACUERDOS COMERCIALES: el presente proceso de contratación es adelantado por una entidad que esta cobijada por los tratados internacionales que establecen los capítulos de contratación pública.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: De conformidad con lo establecido en la Resolución de Apertura del presente proceso de selección, en el cual se establecerá el cronograma del proceso.

LIMITACIÓN A MIPYMES: El presente proceso de selección **SI** es susceptible de ser limitado a MIPYME NACIONALES DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE GUARNE, con mínimo 1 año de existencia y que acrediten su domicilio en el municipio, de conformidad con los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1860 de 2021.

La solicitud de limitación a MIPYME, deberá realizarse por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: De acuerdo a lo establecido en los Pliegos de Condiciones Definitivos.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN: Las condiciones de participación en el presente proceso de selección serán establecidas en el Pliego de Condiciones Definitivo.

APLICACIÓN DE PRECALIFICACIÓN: NO APLICA.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación estudios y documentos previos, proyecto pliegos de condiciones	02 de junio de 2026 a las 18:00 horas	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Publicación de Aviso de Convocatoria.	02 de junio de 2026 a las 18:00 horas	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Observaciones al Proyecto de Pliegos de Condiciones. Artículo 2.2.1.1.2.1.4 Decreto 1082 de 2015.Las observaciones que se presenten fuera de este término se entienden por no presentadas.	Del 02 de junio al 09 de junio de 2026, hasta las 18:00 horas	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Manifestación de participación de MIPYMES Articulo 2.2.1.2.4.2.2 decreto 1082 de 2015	Hasta el 09 de junio de 2026 hasta las 18:00 horas	SECOP II – www.colombiacompra.gov.co
Respuestas a las observaciones	10 de junio de 2026 hasta las 17:00 horas	SECOP II- www.colombiacompra.gov.co
Acto de apertura del proceso de selección artículo 2.2.1.1.2.1.5 decreto 1082 de 2015	11 de junio de 2026 hasta las 17:01 horas	SECOP II- www.colombiacompra.gov.co
Publicación Pliegos de Condiciones Definitivos	11 de junio de 2026	SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al pliego definitivo.	12 de junio de 2026 hasta las 18:00 horas.	SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	15 de junio de 2026 hasta las 18:00 horas.	SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Plazo para realizar adendas al pliego de condiciones.	16 de junio de 2026 hasta las 18:00 horas.	SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Presentación de ofertas	19 de junio de 2026, a las 18:00	SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	19 de junio de 2026, a las 18:01	SECOP II - www.colombiacompra.gov.co

Informe de presentación de ofertas	19 de junio de 2026, a las 18:02	SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de evaluación.	23 de junio de 2026 a las 18:00	SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación.	24 de junio de 2026, a las 18:00	SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al informe de evaluación	25 de junio de 2026, a las 18:00	SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Apertura sobre económico	26 de junio de 2026, a las 9:00 horas.	SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Realización de la audiencia de subasta electrónica	26 de junio de 2026, a las 10:00 horas.	SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Resolución de adjudicación o de declaratoria de desierto	26 de junio de 2026, a las 16:00 horas	SECOP II - www.colombiacompra.gov.co
Firma del contrato y entrega de garantías	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al acto administrativo de adjudicación	SECOP II - www.colombiacompra.gov.co

NOTA 1: El presente cronograma puede estar sujeto a cambios en el Pliego de Condiciones Definitivo o mediante Adendas.

NOTA 2: No obstante, lo anterior, las fechas y horas dispuestas en el cronograma, atenderán lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015; así mismo, los documentos que se surtan en el trámite procesal estarán a disposición de los interesados en la Secretaría para la consulta del documento físico en la fecha en que fueron proferidos.

INDISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA: En caso de presentarse indisponibilidad de la plataforma del SECOP II, se dará aplicación a lo dispuesto en la “Protocolo de Indisponibilidad del SECOP II”, para lo cual se establece como correo para dicho evento el siguiente.

PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

De acuerdo con el Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta los descuentos (impuestos tasas y otros) a que estará expuesto el contratista, los gastos en que debe incurrir durante la ejecución del contrato, a los estudios realizados, las actividades que debe ejecutar durante la ejecución del mismo, así como el análisis desarrollado en el estudio previo, el estudio técnico económico de contrataciones realizadas anteriormente por esta entidad en actividades similares, y el estudio del sector, se determina que el valor del mismo asciende a la suma de **NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M.L.C ($92.554.733), IVA INCLUIDO.**

Para asumir dicho compromiso, el INDER-GUARNE cuenta con la disponibilidad presupuestal No. 00227 del 12 de mayo de 2026, y expedida por la Entidad cuyos rubros presupuestales corresponden a código 2.1.2.02.01.003, denominado OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: El Proyecto de Pliego de Condiciones y los respectivos estudios y documentos previos, podrán ser consultados en el portal de contratación o SECOP II www.colombiacompra.gov.co a partir del 21 de mayo de 2026, en esta misma dirección se allegarán los documentos relacionados con la oferta y aquellos que sean solicitados por la Entidad.

Para consultas telefónicas se podrá llamar al teléfono 5511157 o solicitar información al respecto en el e-mail inder@guarne-antioquia.gov.co De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el INDER-GUARNE, convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.

Proyectó: Sergio González Jaramillo- Asesor jurídico
Revisó: Sebastián Gallo Holguín-Director Administrativo
Aprobó: Edhyn Johan Gallego Naranjo-Gerente